

GACETA OFICIAL DE BOLIVIA INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL POA 1ER TRIMESTRE DE (ENERO A MARZO) 2024

MARCO LEGAL

Mediante Ley de 17 de diciembre de 1956, encomienda a la Secretaría General de la Presidencia de la República la publicación mensual de la GACETA OFICIAL, destinada a registrar las Leyes, Decretos y Resoluciones Supremas que promulgue el Órgano Ejecutivo de la Nación.

Es la única entidad del Estado autorizada a publicar la normativa según mandato de la Constitución Política del Estado.

MISIÓN

Editar periódica, cronológica y oportunamente la Gaceta Oficial que contenga Leyes, Decretos Supremos, Resoluciones Supremas, Convenios y Tratados Internacionales, Sentencias de Inconstitucionalidad, Boletín de Propiedad Industrial – Intelectual, Resoluciones Ministeriales, Resoluciones Prefecturales y otros que el Órgano Ejecutivo promulgue.

VISIÓN

Constituirse en el órgano oficial de publicación y difusión permanente de la normativa legal del país.

I. INTRODUCCIÓN

El presente Informe tiene por objetivo reflejar los avances al Primer Trimestre del 2024 del cumplimiento de las acciones y tareas establecidas en el Plan Operativo Anual POA de la Gaceta Oficial de Bolivia, unidad desconcentrada y dependiente del Ministerio de la Presidencia en la cual se refleja las acciones a corto plazo, el presupuesto programado, ejecutado y el resultado. En ese sentido la Gaceta Oficial de Bolivia ha alcanzado a publicar todas las normas que fueron remitidas por las instancias pertinentes.

II. ESTRUCTURA DEL POA

La estructura del Programa Operativo Anual de la Gaceta Oficial de Bolivia está conformada por:

CUADRO N° 1

Estructura del POA	
N° de Acciones Estratégicas Institucionales	1
N° de Acciones de Corto Plazo	1
N° de Operaciones	3

Nº Tareas	5
Presupuesto vigente (en Bs.)	3.568.607,00

CUADRO Nº 2

Código PEM (AEM)	Acción Estratégica Ministerial	Acciones Estratégicas Institucionales		Acciones de Corto Plazo		Nº Op.	Presupuesto vigente (Expresado en Bolivianos)		
		Nº	Detalle	Nº	Detalle		T.G.N.	OTROS	TOTAL
PEM (AEM) 7.1.7.2	Publicar y difundir la normativa oficial para la democratización de la información al Pueblo Boliviano.	PEI1.GOB-1	Desarrollo de una gestión eficiente con institucionalidad estatal idónea y eficaz bajo el manejo adecuado de los recursos a fin de publicar periódica, cronológica y oportunamente normativa Gubernamental de acuerdo a requerimiento y realizar la edición de textos ordenados y/o compilados	PEI1.GOB-1, GOB-1	Promover una gestión pública caracterizada por una administración eficiente y transparente, que utiliza adecuadamente los instrumentos jurídicos y de planificación para la publicación y difusión de la normativa oficial para la democratización de la información al pueblo boliviano	3	3.568.607,00	0	3.568.607,00

III. REFORMULACIONES Y JUSTIFICACIONES

En la presente gestión al Primer Trimestre la Gaceta Oficial de Bolivia, Unidad dependiente del Ministerio de la Presidencia no ha llevado a cabo ninguna Reformulación a su POA 2024.

IV. PRINCIPALES RESULTADOS Y/O LOGROS

La Gaceta Oficial de Bolivia, en cumplimiento a su misión constitucional y al Plan Operativo Anual 2024, ha realizado en el Primer Trimestre de la gestión 2024 la publicación de 344 normas, las cuales fueron remitidas a esta repartición de Estado para su publicación, cumpliendo de esta manera su fin de "Publicar periódica, cronológica y oportunamente normativa Gubernamental de acuerdo a requerimiento" el mismo que tiene el siguiente detalle:

TIPO DE NORMA	REMITIDOS PARA SU PUBLICACIÓN	PUBLICADOS POR LA GACETA OFICIAL DE BOLIVIA	% EJECUCIÓN
Leyes	6		100%
Decretos Supremos	27		100%
Decretos Presidenciales	18		100%
Resoluciones Ministeriales	9		100%
Informe CIDH	1		100%

Resoluciones de Gobernación	276		100%
Boletín de Propiedad Intelectual	3		100%
Compendios	3		100%
Especiales	1		100%
TOTAL	344	344	100%

Fuente SIFAGOB

Es importante señalar que la publicación de la normativa no se limitó al formato físico que puede ser adquirido en oficinas de la Gaceta Oficial de Bolivia, sino también estas fueron publicadas en el portal web institucional www.gacetaoficialdebolivia.gob.bo, donde el ciudadano puede descargar la normativa de forma gratuita.

Asimismo, como actividades EXTRAOFICIALES, la Gaceta Oficial de Bolivia realizó la publicación de (3) compendios normativos, estos a diferencia de las demás publicaciones que realizamos durante el primer trimestre, estos son más trabajados y estructurados, ya que se identificaron e incorporaron las diferentes normas que las modifican. Estos compendios son:

- Compendio de normas para la defensa y protección de las Niñas, Niños y Adolescentes.
- Compendio de normas para la defensa y protección de la Mujer.
- Ley de Servicios Financieros

Adicionalmente, se realizaron pequeñas ferias en el día internacional de la mujer (8 de Marzo) y el día del Niño (12 de abril), a fin de socializar nuestras nuevas publicaciones.

